

AÑO 2021	EXPEDIENTE 511/21
--------------------	-----------------------------

CAUSANTE: SECRETARÍA GENERAL



OBJETO: Solicita la compra de equipos informáticos destinados al Despacho de Rectorado.-

AGREGADOS:

--	--



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

Tel. 0387 4255428 – Fax. 4255535
Correo electrónico: rector@unsa.edu.ar
Av. Bolivia 5150 | A4408FVY Salta (R.A.)



Salta, 09 de mayo del 2021

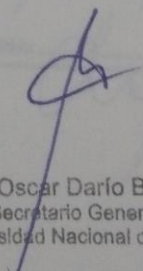
A la Sra. Vicerrectora de la
Universidad Nacional de Salta
Dra. Graciela del Valle Morales

S _____ / _____ D:

Me dirijo a Ud. a fin de solicitarle, tenga a bien autorizar la compra de equipos informáticos para el Despacho de Rectorado, de acuerdo a los detalles que se adjuntan a la presente.

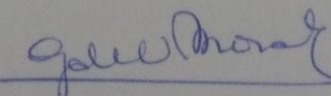
Motiva mi solicitud, la necesidad de contar con una (1) impresora y cuatro (4) computadoras nuevas, que permitan el normal desarrollo de las actividades en este Despacho.

Sin otro particular, saludo a Usted. muy atentamente.


Prof. Oscar Darfo Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta

9/6/2021

Autorizado. Ate



Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta



ASESORIA JURÍDICA

Dictamen N°:20.234-

Fecha: 22 de JUNIO AÑO 2021-

Expediente:N°511/2021 Fs.23-

Asunto: SOLICITA LA COMPRA DE EQUIPOS INFORMATICOS DESTINADOS AL
DESPACHO DE RECTORADO-

SECRETARIO DE

ASUNTOS JURIDICOS

Vienen los presentes obrados a esta Asesoría Jurídica a fs.23 , a los fines de que se expida sobre proyecto de Resolución de llamado de Contratación Tramite por Monto Reducido adquisición de equipos informáticos para el Despacho de Rectorado ,de conformidad a lo establecido en el Artículo 11, articulo 7 de la Ley de Procedimientos Administrativos ; Art 25 inciso d) del, Decreto N°1023/01, Decreto N°1030/16, Anexo I Artículo 1° Tramite por Monto Reducido de la Resolución C.S.N°161/20 de la Universidad Nacional de Salta ,siendo el monto del preventivo de \$ 433.153,00 (pesos cuatrocientos treinta y tres mil ciento cincuenta y tres con 00/100)

A fs. 01/07 obra informe del Sr. Licenciado Duran Francisco de los bienes requeridos, especificaciones técnicas detalladas en el mismo de CPU, dispositivos periféricos, especificaciones de monitor, Licencia de sistema operativo, estabilizador de corriente y presupuestos .

A fs. 08 obra Nota dirigida a la Sr. Vicerrectora en fecha 09 de mayo año 2021 , solicitud del Sr Secretario General de compra de equipos informáticos para el Despacho de Rectorado :una impresora y cuatro computadoras nuevas , para el normal desarrollo de las actividades en el mismo.

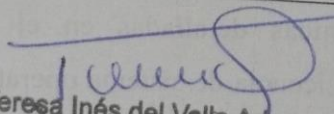
A fs. 11 obra comprobante de preventivo de compras PrAc N° 82/2021 en fecha 14/06/2021 en concepto de reserva para la compra de equipamiento informático para Despacho de Rectorado , autorizado por Providencia N°1.254/21, por un importe de \$ 433.153,00(pesos cuatrocientos treinta y tres mil ciento cincuenta y tres con 00/100)

A fs. 13/14 obra proyecto de resolución de llamado que resuelve autorizar y convocar mediante el procedimiento de Contratación Directa Tramite por Monto Reducido la adquisición de equipos informáticos para el Despacho de Rectorado , analizado sin observaciones.



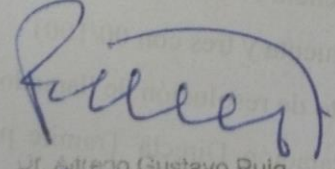
A fs. 15/16 obra Anexo I pliego de bases y condiciones particulares
renglones, :Renglones: 1° especificaciones de CPU, 2° dispositivos periféricos
de monitor, 4° licencia de sistema operativo, 5° estabilizador de corriente , 6° imp
cantidades y especificaciones técnicas detalladas en el mismo , se advierte indica
renglones en el mismo, sin otra observación.

En virtud de lo expresado, está Asesoría Jurídica no tiene objeción legal que formular
procedimiento y al proyecto de Acto Administrativo de llamado de Contratación Tramite
Monto Reducido adquisición de equipos de informática para Despacho de Rectorado , confe
normativa del Decreto N°1023/01 Régimen de Contrataciones de la Administración Naci
Decreto N°1030/16 Reglamento de Contrataciones con el Estado Nacional, Resolución
N°161/20 Anexo I Art 1° Tramite por Monto Reducido de la Universidad Nacional de Sal
demás disposiciones del Órgano Rector (ONC) Oficina Nacional de Contrataciones _
Así me expreso con carácter no vinculante _____
Sirva la presente de atenta nota de remisión Sr. SECRETARIO DE ASUNTOS JURIDICOS I
ALFREDO PUIG _____


Teresa Inés del Valle Arias
Abogada
Universidad Nacional de Salta

22/6/29

de acuerdo al dictamen
que antecede a H


Dr. Alfredo Gustavo Puig
Secretaría de Asuntos Jurídicos
Universidad Nacional de Salta

UNSa
MESA GRAL. DE ENTRADAS
FECHA
22 JUN 2021
Horas: 12:00 - Fin: 24
Recibido: _____

SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
22/JUN/2021



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 - 4400 - SALTA -
Tel. 4258689

ES COPIA



2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel
de Medicina, Dr. Cesar Milstein

2021 - Año del Bicentenario del Paso a la
Inmortalidad del Héroe Nacional General
Martín Miguel de Güemes

Resolución N° 52 - DCyC- 2021

Salta, 24 de junio de 2021

Expte. N° 511/2021

VISTO este expediente y la solicitud de adquisición de Equipos Informáticos para el Despacho de Rectorado; y

CONSIDERANDO:

QUE la adquisición de los mencionados bienes se fundamenta en la necesidad de contar con equipos nuevos, que permitan el normal desarrollo de las actividades del Despacho de Rectorado.

QUE la misma cuenta con la autorización de la Vicerrectora Dra. Graciela del Valle Morales en fs.08.

QUE se cuenta con crédito presupuestario según consta a fs. 11, la Dirección de Contabilidad de Presupuesto realizó la Afectación Preventiva PrAC 82/2021 por \$ 433.153,00.

QUE Asesoría Jurídica a fs. N° 24 vuelta expresa que no hay objeción legal que formular.

QUE el presente caso se encuadra en el Decreto Delegado N° 1.023/2001, Decreto Reglamentario N° 1030/2016, Decreto N° 820/2020 y Resolución CS N° 161/2020 Anexo I: "Régimen autoritativo para ser aplicado a las contrataciones de la Universidad Nacional de Salta" - Artículo N°1: "Trámite por Monto Reducido".-

POR ELLO y en uso de las facultades que le confiere la Resolución CS N° 161/2020.-

**EL JEFE DE DEPARTAMENTO
A/C DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.-Autorizar y convocar mediante el procedimiento de Contratación Directa Trámite por Monto Reducido N° 22/2021 la adquisición de equipos informáticos para el Despacho de Rectorado, por el motivo expuesto en el exordio.

ARTÍCULO 2° .-Aprobar el pliego de condiciones particulares que como Anexo I forma parte de la resolución que conjuntamente con el Pliego de Bases y Condiciones Generales y los Decretos N° 1023/01 y 1030/16 constituyen el marco legal que regirá la presente contratación.

11.53



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 - 4400 - SALTA -
Tel. 4258689



2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel
de Medicina, Dr. Cesar Milstein

2021 - Año del Bicentenario del Paso a la
Inmortalidad del Héroe Nacional General
Martín Miguel de Güemes

Resolución N° 52 DCyC-2021

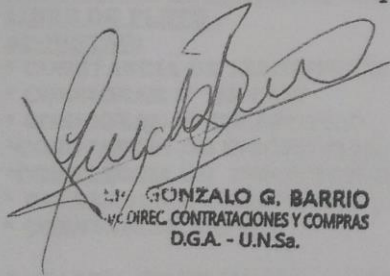
Expte. N° 511/2021

ARTÍCULO 3°.- La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 02 de Julio de 2021 a las 10:00 hs. en la Dirección de Contrataciones y Compras - Avda. Bolivia N° 5150 - Edif. de Biblioteca 2° piso- CP 4400- Salta.

ARTÍCULO 4°.- Imputar la suma de CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES CON 00/100 (\$ 433.153,00) en la siguiente partida del presupuesto de esta Universidad para el corriente ejercicio.

R.0020.010.005.000.16.01.00.00.05.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 por \$ 433.153,00

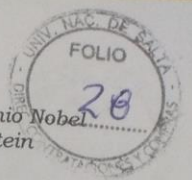
ARTÍCULO 5°.- Siga a Dirección de Contrataciones y Compras, a los fines de que curse las invitaciones correspondientes y demás efectos.


D.º GONZALO G. BARRIO
DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
D.G.A. - U.N.Sa.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
 Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
 Tel. 4258689

2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel
 de Medicina, Dr. Cesar Milstein



2021 - Año del Bicentenario del Paso a la
 Inmortalidad del Héroe Nacional General
 Martín Miguel de Güemes

ANEXO N° I

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

Tipo : Contratación Directa TMR	N° 22/2021	Ejercicio : 2021
Clase : etapa única nacional		
Modalidad:		
Expediente N° 511 /2021		
Rubro Comercial: Equipos Informáticos		
Objeto de la Contratación: Adquisición de equipos Informáticos destinados al Despacho de Rectorado		
Lugar de Apertura: Dirección de Contrataciones y Compras - Edif. De Biblioteca - 2° piso - 4400 - Salta -	Fecha de Apertura: 02 de julio de 2.021.- a las 10:00 hs.	

ESPECIFICACIONES

ITEM	DESCRIPCIÓN	CAN T.	UNID.	P.UNIT	P.TOTAL
1	Ver ANEXO I		u.		
TOTAL EN PESOS CON I.V.A.:					

LIBRE DE FLETE

ADJUNTAR:

- * CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL SIPRO gestionado en www.comprar.gob.ar
- * CONSIGNAR N° DE CUIT
- * CONSIGNAR N° TELEFONICO
- *CONSTANCIA DE INSCRIPCION DGR
- *CONSTANCIA DE INSCRIPCION AFIP
- * DECLARACION JURADA DE INTERESES (Se acompaña formulario).
- * CONSTANCIA REPSAL

GARANTIA DE UN (1) AÑO DE LOS BIENES SOLICITADOS

MANTENIMIENTO DE OFERTA: 15(quince) días hábiles a partir de la fecha de apertura de las propuestas.

CONDICIONES DE PAGO: 05 (cinco) Días hábiles fecha factura conformada.

PLAZO DE ENTREGA: 10 (diez) días hábiles a partir de la recepción fehaciente de la Orden de Compra.

LUGAR DE ENTREGA: Rectorado - Universidad Nacional de Salta Avda. Bolivia N° 5150.

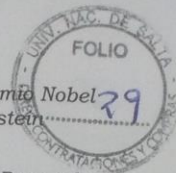
LIC. GONZALO G. BARRIO
 V/O DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
 D.G.A. - U.N.Sa.

.....
 Firma y Sello del oferente



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
 Avda. Bolivia 5150 - 4400- SALTA -
 Tel. 4258689

2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel
 de Medicina, Dr. Cesar Milstein



2021 - Año del Bicentenario del Paso a la
 Inmortalidad del Héroe Nacional General
 Martín Miguel de Güemes

ANEXO I

ITEM	CANT	EQUIPO	CARACTERISTICAS	PRECIO UNI.	PRECIO TOT.
1	4	Especificaciones de CPU	Procesador Intel Core i5 de 10ma generación o superior. Memoria RAM 8gb DDR4 Disco de estado sólido 240gb Placa Madre (VGA, HDMI, USB3.0, SATA3, LAN RJ45, factor de diseño ATX) Fuente ATX 550w reales Gabinete ATX (Lector de tarjetas y USB frontal integrado al gabinete, 2 coolers instalados)		
2	4	Dispositivos periféricos	Teclado, mouse, altavoces (calidad genius o superior)		
3	4	Especificaciones de Monitor	Tamaño de pantalla 21.5" Tipo resolución FHD (1920 px 1080 px) Conexiones HDMI VGA Calidad Samsung o LG		
4	4	Licencia Sistema Operativo	Licencias de Windows 10 home		
5	4	Estabilizador de corriente	5 tomas corrientes. Calidad TVR o superior. Potencia 500 W mínimo		
6	1	Impresora	MUTIFUNCIÓN HP Laser Jet M521 DN Monocromática Imprime, Copia y Escaneo en Formato Oficio (ADF), Fax, Dúplex, Conexión: USB, Ethernet.		
TOTAL					

Dr. GONZALO G. BARRIO
 DIRECTOR DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
 D.G.A. - U.N.Sa.



ACTA DE APERTURA

Nombre del Organismo Contratante	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
----------------------------------	-------------------------------

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo : Contratación Directa Tramite por Monto Reducido	Nº 22/21	Ejercicio : 2021
Clase : Etapa Única Nacional		
Modalidad :		

Expediente Nº : 511/2021

Rubro Comercial : Informática

Objeto de la Contratación: Solicita la adquisición de equipos informáticos para Despacho de Rectorado de la Universidad Nacional de Salta..

En Salta –Capital – a los 05 días del mes de Julio de 2.021, siendo las 10:00 hs. el Sr. Gonzalo Barrio de la Dirección de Contrataciones y Compras procede a realizar la apertura de la Contratación Directa Trámite por Monto Reducido Nº 22/2021. Se deja expresa constancia que la apertura de las presentes ofertas estaba establecida para el día 02/ 07/2021 pero por Resolución Rectoral Nº 724/2021 por única vez se trasladó para el mencionado día el DIA DEL TRABAJADOR DEL ESTADO, se adjunta la respectiva Resolución.

Habiéndose recepcionado 5 (cinco) propuestas, se vuelcan los resultados:

Nº de Orden asignado a cada oferta	Nombre del Oferente	Monto de la Oferta	Forma de la Garantía integrada	Monto de la Garantía integrada
1	MARTINO SERGIO DANIEL	Oferta Original \$ 599.380,00		
2	TECNOPLEX de DI GENNARO LUCIANO	Oferta Original \$ 727.726,00		
3	GIL WALTER PABLO	Oferta Original \$ 603.818,00		
4	LEHMANN ARIEL ALEJANDRO	Oferta Original \$ 224.000,00		
5	SRUR ALBERTO	Oferta Original \$ 599.702,00		



OBSERVACIONES GENERALES

1.- La firma **MARTINO SERGIO DANIEL** CUIT N° 20- 12489385-3, con domicilio en Hipólito Irigoyen N° 445 Villa María Provincia de Córdoba cotiza por la suma de PESOS QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA CON 00/100 (\$ 599.380,00) adjunta: Cotización en Pliego Original y Presupuesto Propio. Constancia AFIP y Constancia SIPRO.

Observaciones: No presenta Declaración Jurada de Intereses, Constancia Inscripción en Rentas y Constancia REPSAL, documentación solicitada en el Pliego.

2. - La firma **TECNOPLEX de DI GENNARO LUCIANO** CUIT N° 20-25930469-6, con domicilio en Rivadavia N° 917 2° Piso, Provincia de San Luis cotiza por la suma de SETECIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS VEINTISEIS CON 00/100 (\$ 727.726,00) adjunta Presupuesto.

Observaciones: No presenta toda la documentación solicitada en el Pliego

3.- La firma **GIL WALTER PABLO** CUIT N° 20-23424572-5, con domicilio en 9 DE Julio N° 640 Dpto. A Barrio Camba Cua, Provincia de Corrientes cotiza por la suma de SEISCIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO CON 00/100 (\$ 603.818,00) adjunta Presupuesto. Declaración Jurada de Intereses.

Observaciones: El proveedor presenta alguna de la documentación solicitada en el pliego con fechas vencidas: Constancia AFIP vencimiento de la constancia 19/02/2020, Constancia en Dirección General de Rentas Fecha de Emisión 27/01/2020 con vigencia de 3 meses de la fecha de emisión. Adjunta Declaración Jurada de Convenio Multilateral de fecha de presentación 04/08/2019 y Constancia SIPRO con fecha 26/10/2018.

4.- La firma **LEHMANN ARIEL ALEJANDRO** CUIT 20-29627783-6, con domicilio en Escobar N° 2841 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires cotiza por la suma de DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL CON 00/100 (\$ 224.000,00) adjunta: Presupuesto. Declaración Jurada de Intereses. Constancia AFIP

Observaciones: El proveedor presenta alguna de la documentación solicitada en el pliego con fechas vencidas: Adjunta Constancia de Convenio Multilateral con fecha de emisión 29/01/2020 y Constancia SIPRO con fecha 29/01/2020.

5.- La firma **SRUR ALBERTO** CUIT 20-14489490-2 con domicilio en Florida N° 11 de la Ciudad de Salta cotiza por la suma de QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS DOS CON 00/100 (\$ 599.702,00) adjunta: Presupuesto. Constancia AFIP. Constancia REPSAL. Constancia SIPRO.

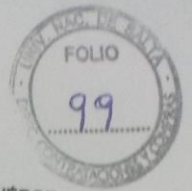
----- No habiendo para más se da por finalizado el acto, firmando para prueba los presentes-----

Lic. GONZALO G. BARRIO
D/C DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
D.G.A. - U.N.Sa.



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"
"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"



SALTA, 01 JUL 2021

Expte. N° 84/21

VISTO la presentación efectuada por los Sres. Decanos de la Facultad de Ciencias de la Salud, Ciencias Naturales y Humanidades y Consejera Superior No Docente de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicitan se traslade el día 27 de junio de 2021, para el día 2 de julio de 2021, en reconocimiento al trabajo, predisposición y lucha que las y los trabajadores de nuestra Universidad Pública han demostrado en momentos tan difíciles como este.

QUE por la Resolución CS. N° 209/14 la Universidad se adhiere a la Ley N° 26.876, instituyendo el 27 de junio como DÍA DEL TRABAJADOR DEL ESTADO y comprende al personal docente y de apoyo universitario de esta Universidad.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Trasladar para el día 2 de julio de 2021, por única vez el DÍA DEL TRABAJADOR DEL ESTADO, que comprende al personal docente y de apoyo universitario de esta Universidad, por el motivo expuesto en el exordio de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad, notifíquese a los interesados. Cumplido siga al CONSEJO SUPERIOR a sus efectos, oportunamente archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 0724-2021



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 - 4400 - SALTA -
Tel. 4258689

2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel
de Medicina, Dr. Cesar Milstein

2021 - Año del Bicentenario del Paso a la
Inmortalidad del Héroe Nacional General
Martin Miguel de Güemes

FOLIO
100

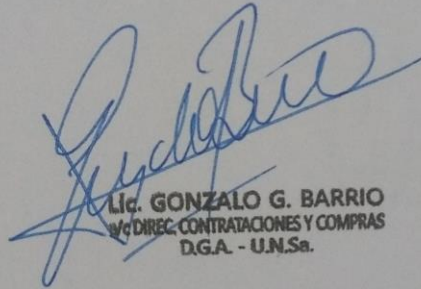
Salta, 07 de julio de 2021.-

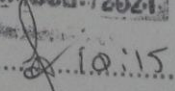
Expte. N° 511/2021

-----Se elevan las presentes actuaciones a **Secretaria Administrativa** para su conocimiento y posterior pase a Despacho de Rectorado para la colaboración en la emisión de un informe de pre- adjudicación relacionado al Expediente de referencia.

-----Se deja constancia que por disposición de la Dirección General de Administración, el Acta de Apertura se añade al final de las propuestas presentadas por las firmas.

-----Atentamente.


Lic. GONZALO G. BARRIO
DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
D.G.A. - U.N.Sa.

Universidad Nac. de Salta
Secretaría Administrativa
Mesa de Entradas
Entró/Salió:
07 JUL / 2021
Firma:  10:15

SR. DIRECTOR:

A solicitud del Sr. Director de Compras, se comunica un informe técnico, teniendo en cuenta en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares ANEXO I, para la adquisición de materiales y herramientas de trabajo, tal como se describe a continuación:

ITEM	EQUIPO	CARACTERISTICAS	CANT.
1	Especificaciones de CPU	Procesador Intel Core i5 de 10ma generación o superior. Memoria RAM 8gb DDR4 Disco de estado sólido 240gb Placa Madre (VGA, HDMI, USB3.0, SATA3, LAN RJ45, factor de diseño ATX) Fuente ATX 550w reales Gabinete ATX (Lector de tarjetas y USB frontal integrado al gabinete, 2 coolers instalados)	4
2	Dispositivos periféricos	Teclado, mouse, altavoces (calidad genius o superior)	4
3	Especificaciones de Monitor	Tamaño de pantalla 21.5" Tipo resolución FHD (1920 px 1080 px) Conexiones HDMI VGA Calidad Samsung o LG	4
4	Licencia Sistema Operativo	Licencias de Windows 10 home	4
5	Estabilizador de corriente	5 tomas corrientes. Calidad TVR o superior. Potencia 500 W mínimo	4
6	Multifunción	MULTIFUNCION HP LASERJET M521DN MONOCROMATICA IMPRIME, COPIA Y ESCANEADO EN FORMATO OFICIO(ADF) , FAX, DUPLEX, CONEXION: USB, ETHERNET	1



Se considera las ofertas presentadas y agregadas al expediente por los siguientes oferentes:

- MARTINO SERGIO DANIEL
- TECNOPLEX DE DI GENNARO LUCIANO
- GIL WALTER PABLO
- LEHMAN ARIEL ALEJANDRO (OMATIC)
- SRUR ALBERTO

Teniendo en cuenta las características técnicas de lo ofertado por cada oferente se sugiere adjudicar desde el punto de vista técnico en el siguiente orden:

ITEM	EQUIPO SOLICITADO	EQUIPO ADJUDICADO	ADJ.
1	Especificaciones de CPU Procesador Intel Core i5 de 10ma generación o superior. Memoria RAM 8gb DDR4 Disco de estado sólido 240gb Placa Madre (VGA, HDMI, USB3.0, SATA3, LAN RJ45, factor de diseño ATX) Fuente ATX 550w reales Gabinete ATX (Lector de tarjetas y USB frontal integrado al gabinete, 2 coolers instalados)	Gabinete Kit Magnum Tech MT-K835 500w, 1200 10° Gen – Asus Prime H410M – Intel Core i5 10400F 4.3 Ghz Comet Lake 1200 sin video GeForce GT 1030 2gb gainward DDR4 – 8gb 2666 mhz Crucial Disco Solido ssd 240 gb pny CS900 SRUR ALBERTO	Teniendo en cuenta las ofertas y especificaciones se considera que es la propuesta superadora en la relación precio/beneficios.
2	Dispositivos periféricos Teclado, mouse, altavoces (calidad genius o superior)	No se adjudica ya que viene incluido en el item 1.	
3	Especificaciones de Monitor Tamaño de pantalla 21.5" Tipo resolución FHD (1920 px 1080 px) Conexiones HDMI VGA Calidad Samsung o LG	Monitor Samsung Flat 22" HDMI F350 LEHMAN ARIEL ALEJANDRO (OMATIC)	Cumple con las características técnicas y la calidad requerida.

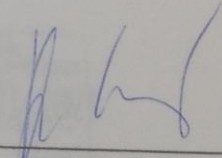


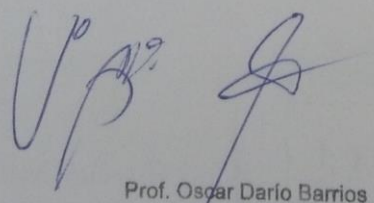
4	Licencia Sistema Operativo Licencias de Windows 10 home	Windows 1° home 64bit SPA LATAM FPP COEM Codigo: KM9-00142 MARTINO SERGIO DANIEL	Cumple con lo solicitado al mejor precio.
5	Estabilizador de corriente 5 tomas corrientes. Calidad TVR o superior. Potencia 500 W mínimo	Tra estabilizador 1000va Sur Electric TECNOPLEX DE DI GENNARO LUCIANO	Cumple con las características solicitado, al mejor precio
6	MULTIFUNCION HP LASERJET M521DN MONOCROMATICA IMPRIME, COPIA Y ESCANEEO EN FORMATO OFICIO(ADF) , FAX, DUPLEX, CONEXION: USB, ETHERNET	Multifunción HP Laser Mono M428FDW (W1A30A)	Ningún oferente ofrece el modelo solicitado. Se adjudica un modelo alternativo que cumple con los requerimientos solicitados.

Garantía de los productos ofertados por las firmas es de 12 meses.

Atentamente.

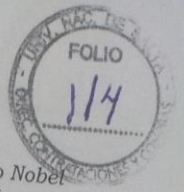
DIR. DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
GONZALO GASTÓN BARRIO
S / D


LIC. DURAN, FRANCISCO JAVIER
SUP. TEC. DE SISTEMAS
A/C SUPERVISIÓN DE RED


Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SECRETARÍA DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Calle Bolivia 5150 - 4400 - SALTA -
Tel. 4258689



2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel
de Medicina, Dr. Cesar Milstein

2021 - Año del Bicentenario del Paso a la
Inmortalidad del Héroe Nacional General
Martín Miguel de Güemes

Salta, 19 de agosto de 2.021.-

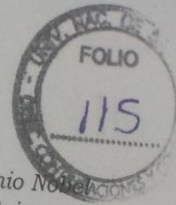
Expte. Nº 511/2021

Se elevan las presentes actuaciones para conocimiento de Secretaría Administrativa, relacionado con el Expediente Nº 511/21 adquisición de Equipos Informáticos destinados al Despacho de Rectorado. Visto este expediente, se advierte lo siguiente:

- ✓ La Resolución Nº 52 DCyC-2021 autorizó y convocó mediante el procedimiento de Contratación Directa Trámite por Monto Reducido Nº 22/2021 la adquisición de los bienes solicitados, disponiendo la apertura de las propuestas para el día 02 de Julio de 2021.
- ✓ La apertura de las propuestas se llevó a cabo el día 05 de julio de 2021, debido a que por Resolución Rectoral Nº 724/2021 se trasladó por única vez el Día del Trabajador del Estado para el día 02 de Julio de 2021.
- ✓ En fs. 97 y 98 se adjunta Acta de Apertura, habiéndose recepcionado 5 (cinco) propuestas con las correspondientes observaciones, debido a que los oferentes presentaron documentación no actualizada o en algunos casos falta de presentación de la documentación solicitada en el pliego.
- ✓ En fs. 102 a 104 corre agregado Informe de Pre Adjudicación emitido por el Licenciado Durán Francisco Javier, contando con el Visto Bueno del Secretario General Prof. Oscar Darío Barrios, en dicho informe se observa que se adjudicaron los bienes solicitados a distintas firmas sin tener en cuenta las observaciones realizadas en el Acta de Apertura, y considerando que algunas de las firmas adjudicadas no tienen antecedentes como proveedores de la Universidad, ya que es la primera vez que se presentaron a cotizar.
- ✓ En fs. 106 se adjunta correo electrónico enviado a las firmas pre adjudicadas del Informe de Pre Adjudicación, solicitando en el mismo mail, actualización de la documentación correspondiente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avenida Bolivia 5150 - 4400 - SALTA -
Tel. 4258689



2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel
de Medicina, Dr. Cesar Milstein

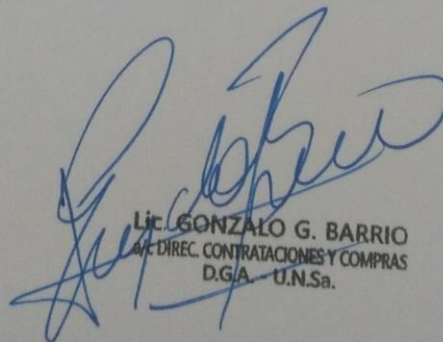
2021 - Año del Bicentenario del Paso a la
Inmortalidad del Héroe Nacional General
Martín Miguel de Güemes

- ✓ El proveedor Alberto Srur con fecha 17 de Agosto de 2021 nos envía nota por correo electrónico según consta en fs. 110, manifestando su imposibilidad de proveer lo adjudicado debido a la suba desmedida de los precios de los bienes y por haberse vencido el plazo de mantenimiento de la oferta.
- ✓ El proveedor Lehmann Ariel Alejandro con fecha 19 de agosto de 2021 nos envía correo electrónico según consta en fs. 112 donde solicita el cambio de modelo del bien adjudicado a su favor, manteniendo la oferta económica ofrecida y haciéndose cargo del costo adicional debido al cambio. Al respecto, este cambio se considera no viable porque atenta contra el principio de igualdad y habría una evidente perjuicio de los intereses de terceros.

Se deja aclarado que esta Dirección estuvo cerrada temporalmente desde el día 03 de agosto de 2021 hasta el 10 de agosto de 2021 haciendo uso del aislamiento obligatorio para evitar riesgos de infección por presentarse situación de Covid 19 positivo en el lugar de trabajo.

Debido al tiempo transcurrido desde la apertura de las propuestas, efectuada el día 05 de Julio de 2021, las observaciones anteriormente descriptas, teniendo en cuenta la situación económica que se encuentra inmerso nuestro país y la suba desmedida en los precios de los artículos informáticos, esta dirección sugiere declarar fracasado el llamado y proceder a realizar un segundo llamado.

Atentamente.



Lic. GONZALO G. BARRIO
DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
D.G.A. - U.N.Sa.



ASESORIA JURÍDICA

Dictamen N°:20.343-

Fecha: 07 DE SETIEMBRE AÑO 2021-

Expediente:N°511 /2021 Fs.120-

Asunto : SOLICITA LA COMPRA DE EQUIPOS INFORMATICOS DESTINADOS AL
DESPACHO DE RECTORADO

SECRETARIO DE

ASUNTOS JURIDICOS

Vienen los presentes obrados a esta Asesoría Jurídica a fs.120 , a los fines de que se expida sobre proyecto de Resolución de segundo llamado de Contratación Directa Tramite por Monto Reducido adquisición de equipos informáticos para Despacho de Rectorado, de conformidad a lo establecido en el Artículo 11, artículo 7 de la Ley de Procedimientos Administrativos ; Art 25 inciso d) del, Decreto N°1023/01, Decreto N°1030/16, Resolución C.S.N°161/20 de la Universidad Nacional de Salta, siendo el monto del preventivo de \$433.153,00(pesos cuatrocientos treinta y tres mil ciento cincuenta y tres con 00/100) fs. 11.

A fs. 24 obra Dictamen de Asesoría Jurídica N° 20.234-

A fs. 26/29 obra copia de Resolución N°52- DCyC-2021 en fecha 24 de junio año 2021 la que resuelve autorizar y convocar mediante el procedimiento de Contratación Directa Tramite por Monto Reducido N°22/2021 la adquisición de equipos informáticos para el Despacho de Rectorado , apertura de ofertas día 02 de julio año 2021 hs.10:00, anexo I Pliego de bases y Condiciones Particulares y especificaciones técnicas .

A fs. 30/36 obra invitaciones a cotizar realizadas por correo electrónico a los siguientes proveedores : ECIN SOLUCIONES SRL ; ALBERTO SRUR, FACUNDO CAVOLO, EPROVEED, PRIMER MUNDO, GIL WALTER PABLO en fecha 24 de junio año 2021-A fs.37 solicitud de publicación en página Web de la unas .

A fs. 38/56 obra OFERTA 1: documentación presentada por oferente MARTINO SERGIO DANIEL CUIT 20-12489385-3 adjunta pliego firmado, fs.42 cotización ITEM 1 PRECIO UNITARIO \$82.900 precio total \$331.600; ITEM 2 sin cotizar; ITEM 3 precio unitario \$ 23.940 precio total \$ 95.760; ITEM 4 precio unitario 19.490 precio total \$ 77.960; ITEM 5 precio unitario \$8.690 precio total \$34.760; ITEM 6 precio total \$ 72.900; cotización total \$



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Avda B olivia N° 5150 - 4400 SALTA (R.A.)
T.E. 0387-4258688

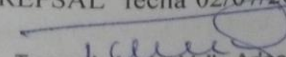
599.380, constancia de inscripción en AFIP, SIPRO, formulario de oferente, certificado MIP y otros no requeridos, falta documentación requerida en pliego.

A fs. 57/58 obra OFERTA 2: cotización presentada por oferente TECNOPLEX ITEM 1 precio unitario \$ 90.092,00 precio total \$ 360.368,00; ITEM 2 precio unitario \$ 2.791,00 precio total \$ 11.164,00; ITEM 3 precio unitario \$ 28.620,00 PRECIO TOTAL \$ 114.480,00; ITEM 4 precio unitario 22.143,00 precio total \$ 88.572,00; ITEM 5 precio unitario \$ 2.657,00 precio total 10.628,00; ITEM 6 precio unitario \$ 142.514,00 precio total \$ 142.514,00, cotización total \$ 727.726,00 (pesos setecientos veintisiete mil setecientos veintiséis con 00/100), no adjunta otra documentación requerida en pliego.

A fs. 59/71 obra OFERTA 3: documentación presentada por oferente GIL WALTER PABLO presupuesto ITEM 1 precio unitario \$ 86.533,00 precio total \$ 346.132,00; ITEM 3 precio unitario \$ 23.581,00 precio total \$ 94.324,00; ITEM 4 precio unitario \$ 21.792,00 precio total \$ 87.168,00; ITEM 6 precio total \$ 76.194,00, cotización total \$ 603.818,00 (pesos seiscientos tres mil ochocientos dieciocho con 00/100), declaración jurada de intereses Decreto 202/17; constancia de inscripción en AFIP, convenio Multilateral, SIPRO fecha 26/20/2018, falta documentación requerida en pliego.

A fs. 72/90 obra OFERTA 4: documentación presentada por oferente LEHMANN ARIEL ALEJANDRO CUIT N° 20-29627783-6 adjunta cotización ITEM 1 precio unitario \$ 56.000,00 precio total \$ 224.000,00; ITEM 2 sin cotizar, ITEM 3 precio unitario \$ 24.200,00 precio total \$ 96.800,00; ITEM 4 si cotizar, ITEM 5 sin cotizar, ITEM 6 sin cotizar, cotización total \$ 224.000,00 (pesos doscientos veinticuatro mil con 00/100), declaración jurada de intereses decreto 202/17; constancia de inscripción en AFIP, convenio multilateral, SIPRO y otro no requeridos, falta documentación requerida en pliego.

A fs. 90/96 obra OFERTA 5: documentación presentada por oferente MARC CHAGALL adjunta en sobre cotización total de Item 4 e impresora \$ 599.702,00 (pesos quinientos noventa y nueve mil setecientos dos con 00/100), constancia de inscripción en AFIP, REPSAL fecha 02/07/2021; SIPRO fecha 05/07/2021.


Teresalines del Valle Arias
Abogada
Universidad Nacional de Salta



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Avda Bolívar N° 5150 - 4400 SALTA (R.A.)
T.E. 0387-4258688



A fs. 97 obra acta de aperturas de ofertas en fecha 05 de julio año 2021 en la que consta que se presentaron cinco oferentes MARTINO SERGIO DANIEL, TECNOPLEX, GIL WALTER PABLO, LEHMANN ARIEL ALEJANDRO, SRUR ALBERTO; a fs. 98 observaciones realizadas por la unidad de compra de la documentación presentada por los oferentes dejando constancia del incumplimiento de la documentación requerida a los mismos.

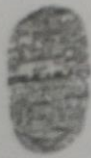
A fs. 102/104 obra informe técnico en el que se han tenido solo en cuenta las características técnicas de las ofertas presentadas por cada oferente realizada por el Licenciado Duran, Francisco, advirtiendo el servicio jurídico que a los efectos de la adjudicación falta documentación requerida en pliego de los mismos para dar cumplimiento con la normativa vigente en materia de Contrataciones, asimismo **advierte** que no se realizaron las consultas del estado de deuda en la Administración Federal de Ingresos Públicos de los oferentes por la unidad de compra.

A fs. 110 obra nota de oferente SRUR ALBERTO en la que manifiesta imposibilidad de mantener la oferta cotizada, debido a la suba desmedida de los precios.

A fs. 112 obra Nota de oferente LEHMANN ARIEL requiriendo cambio de modelo del bien adjudicado a su favor.

A fs. 114/115 obra Informe ...“ Debido al tiempo transcurrido desde la apertura de las propuestas, efectuada el día 05 de julio de 2021, las observaciones anteriormente descriptas, teniendo en cuenta la situación económica que se encuentra nuestro país y la suba desmedida en los precios de los artículos informáticos, esta dirección sugiere declarar fracasado el llamado y proceder a realizar un segundo llamado “ Dirección de Contrataciones y Compras .

A fs. 117/118 obra proyecto de Resolución de segundo llamado el que resuelve declarar fracasado el procedimiento de Contratación Directa Tramite por Monto Reducido N°22/2021 y realizar un segundo llamado; autorizar y convocar mediante el procedimiento de Contratación Directa Tramite por Monto Reducido la adquisición de equipos informáticos para el Despacho de Rectorado, analizado **se advierte** que se adjunte el **anexo I** con los Ítems de la presente contratación, asimismo que conste a los efectos de poner en conocimiento a los oferentes que



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 Avda B. Rivar Nº 5150 - 4400 SALTA (R.A.)
 T.E. 0387-4296088

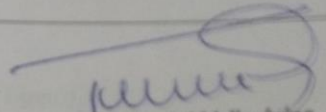
junto con la documentación requerida, la Unidad de Contrataciones y Compras notificará el estado de deuda en la Administración Federal de Ingresos Públicos, sin otra observación.

Este servicio jurídico advierte: 1 que en el segundo llamado se constate la documentación requerida en pliego a los oferentes previo al informe técnico de adjudicación; 2 que una vez constatado su cumplimiento recién se notifique a los oferentes pre adjudicados; 3 que la Unidad de Contrataciones y Compra verifique el estado de deuda en la Administración Federal de Ingresos Públicos de los oferentes 4 adjunte Anexo I de los bienes requeridos en la presente contratación previo a la emisión del Acto Administrativo, cumplido lo advertido esta Asesoría Jurídica no tiene objeción legal que formular al procedimiento y al proyecto de Acto Administrativo de segundo llamado a Contratación Directa Tramite por Monto Reducido adquisición de equipos informáticos para el Despacho de Rectorado conforme normativa del Decreto Nº1023/01 Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional, Decreto Nº1030/16 Reglamento de Contrataciones con el Estado Nacional, Resolución CS Nº161/20 de la Universidad Nacional de Salta y demás disposiciones del Órgano Rector (ONC) Oficina Nacional de Contrataciones.

Así me expreso con carácter no vinculante _____

Sirva la presente de atenta nota de remisión Sr. SECRETARIO DE ASUNTOS JURIDICOS IDR.

ALFREDO PUIG _____


 Teresa Inés del Valle Arias
 Abogada
 Universidad Nacional de Salta

SECRETARÍA DE ASUNTOS JURIDICOS UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA	
07 SEP 2021	
No.	No. 122



Universidad Nacional de Salta
Rectorado
Tel. 0387 4255428 – Fax. 4255535
Correo electrónico: rector@unsa.edu.ar
Av. Bolivia 5150 | A4408FVY Salta (R.A.)



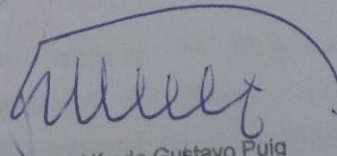
"2019- AÑO DE LA

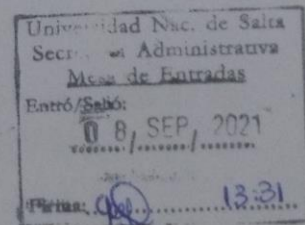
Salta, 8 de setiembre de 2021.-

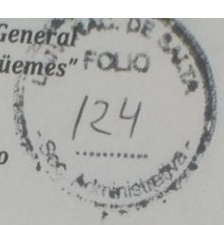
Ref.: Expte. N° 511/21 – Solicita la compra de equipos informáticos destinados al Despacho de Rectorado.

Con el Dictamen N° 20.343 (fs. 121/122 y vta.), de Asesoría Jurídica, pase a Subsecretaría Administrativa para la continuidad del trámite, debiéndose tomar nota de las advertencias contenidas en dicho informe.

Sirva la presente de atenta nota de remisión.


Dr. Alfredo Gustavo Puig
Secretario de Asuntos Jurídicos
Universidad Nacional de Salta





Salta, 21 de septiembre de 2021

Expte N° 511/21

Providencia N° 2.031/21

Se toma conocimiento del Dictamen N° 20.343 en fs 121 y 122, concerniente al proyecto de Resolución del llamado de la Contratación Directa <fs 117 y 118>, ***siga a Dirección General de Administración*** para su toma de razón y por su intermedio, pase a Dirección de Contrataciones y Compras para la prosecución de la tramitación correspondiente.

Se debe incluir, en la resolución a emitirse, lo recomendado en los párrafos 11, 15 y 116 del Dictamen mencionado precedentemente, referido a que la unidad operativa de compra debe cumplimentar:

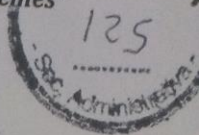
- a) No se realizaron las consultas del estado de deuda en la Administración Federal de Ingresos Públicos de los oferentes,
- b) Se adjunte el Anexo I con los ítems de la presente contratación y que conste a los efectos de poner en conocimiento a los oferentes que se verificará el estado de deuda en la Administración Federal de Ingresos Públicos,
- c) Que se constate:
 - 1) la documentación requerida en pliego a los oferentes, previo al informe de adjudicación
 - 2) Que una vez constatado su cumplimiento recién se notifique a los oferentes pre adjudicados,



Universidad Nacional de Salta
Nobel
Secretaría
Administrativa

inmortalidad del Héroe Nacional General FOLIO
Martin Miguel de Güemes" 125

"2.021 - Año de Homenaje al Premio
de Medicina Dr. César Milstein"



- 3) se verifique el estado de deuda de los oferentes, en la AFIP,
- 4) adjunte Anexo I de los bienes requeridos en la presente contratación, previo a la emisión del Acto Administrativo

Atentamente. -

jjr

[Handwritten signature]

Cra. PATRICIA A. NAYAR
Subsecretaría Adm. Contable y Financiera
Universidad Nacional de Salta

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA DIREC. GRAL. DE ADMINISTRACIÓN	
21 SEP 2021	
NÚM. 125	FOLIO 125
RECIBIDO POR <i>[Signature]</i>	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Dirección General de Administración

"2021- Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"
"2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

DIRECCIÓN GRAL DE ADM.
FOLIO
126

Providencia DGA- n° 2131/ 2021

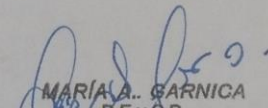
Salta, 21 de Septiembre de 2021

Ref. Expte n° 511-2021
SGral. Adquisición Equipamiento
Despacho Rectorado

----- Visto las presentes actuaciones, por la cual se trata sobre la compra de equipamiento para el Despacho de Rectorado y por el cual se giró a Asesoría Jurídica para Dictamen del Proyecto de Resolución - segundo llamado.

----- Se remite a intervención de la **Dirección de Contrataciones y Compras**, solicitando tener en cuenta las recomendaciones efectuadas en el Dictamen n°20343 y Providencia SA N°2031-2021 sobretodo en que al remitir al personal que debe analizar técnicamente las ofertas, estas cumplan las formalidades requeridas, ejemplo, el Proveedor Srur, no adjuntó la Declaración Jurada de Intereses-Decreto 202-2017 así como también la documentación remitida no consta de firma del proveedor.

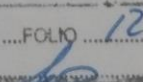
----- Atentamente -


MARÍA A. CARNICA
D.E. y O.P.
a/c DIR. GRAL. DE ADM.
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIREC. DE CONTRATACIONES Y COMPRAS

22 SEP 2021

HORA 14:10 FOLIO 126

RECIBIDO POR 

ES COPIA

FOLIO
127

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONTRATACIONES Y COMPRAS
CALLE 5150 - 4400 - SALTA -
Tel. 4258689

2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel
de Medicina, Dr. Cesar Milstein

2021 - Año del Bicentenario del Paso a la
Inmortalidad del Héroe Nacional General
Martin Miguel de Güemes

Salta, 01 de octubre de 2021

Resolución N° 85 - DCyC- 2021

Expte. N° 511/2021

VISTO este expediente y el resultado de la Contratación Directa Trámite por Monto Reducido N° 22/21; y

CONSIDERANDO:

QUE el mencionado procedimiento trata de la adquisición de Equipos Informáticos para el Despacho de Rectorado.

QUE se invitó a seis (6) firmas relacionadas con el rubro comercial, y se publicó en la página web de la Universidad para una mayor participación de oferentes.

QUE a fs. 97 y 98 obra Acta de Apertura habiendo presentado oferta cinco (5) firmas.

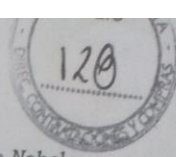
QUE a fs. 102 a 104 se adjunta dictamen de Pre Adjudicación en el cual se adjudica los bienes solicitados a diferentes oferentes, sin tener en cuenta las observaciones indicadas en el acta de apertura.

QUE a fs. 110 obra nota de uno de los proveedores adjudicados Sr. Srur Alberto manifestando su imposibilidad de mantener la oferta cotizada, debido a la suba desmedida de los precios.

QUE a fs. 112 se acompaña nota de otro proveedor adjudicado Sr. Lehmann Ariel, solicitando cambio de modelo del bien adjudicado a su favor.

QUE a fs. 114 y 115 se adjunta informe del Director de Contrataciones y Compras donde observa ciertas irregularidades en la documentación y pedido de los oferentes, el vencimiento del plazo de las ofertas, el tiempo transcurrido desde la fecha de apertura y el incremento de los precios en equipos informáticos, sugiere declarar fracasada la presente contratación y proceder a realizar un segundo llamado.

QUE se cuenta con crédito presupuestario según consta a fs. 11, la Dirección de Contabilidad de Presupuesto realizó la Afectación Preventiva PrAC 82/2021 por \$ 433.153,00.



2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel de Medicina, Dr. Cesar Milstein

2021 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
5150 - 4400 - SALTA -
4258689

Resolución N° 85 - DCyC- 2021

Expte. N° 511/2021

QUE a fs.121 a 122 consta la intervención del Servicio Jurídico en el marco de su competencia.

QUE el presente caso se encuadra en el Decreto Delegado N° 1.023/2001, Decreto Reglamentario N° 1030/2016, Decreto N° 820/2020 y Resolución CS N° 161/2020 Anexo I: "Régimen autoritativo para ser aplicado a las contrataciones de la Universidad Nacional de Salta" - Artículo N°1: "Trámite por Monto Reducido".- Resolución N° xx - DCyC- 2021.

POR ELLO y en uso de las facultades que le confiere la Resolución CS N° 161/2020.-

**EL JEFE DE DEPARTAMENTO
A/C DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.-Declarar fracasado el procedimiento de Contratación Directa Trámite por Monto Reducido N° 22/21 y realizar un segundo llamado.

ARTÍCULO 2°.-Autorizar y convocar mediante el procedimiento de Contratación Directa Trámite por Monto Reducido N° 22/2021 la adquisición de equipos informáticos para el Despacho de Rectorado, por el motivo expuesto en el exordio.

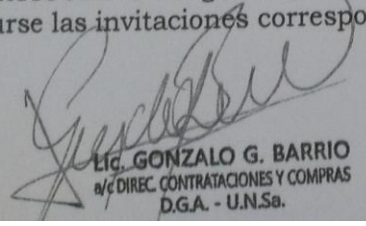
ARTÍCULO 3° .-Aprobar el pliego de condiciones particulares que como Anexo I forma parte de la resolución que conjuntamente con el Pliego de Bases y Condiciones Generales y los Decretos N° 1023/01 y 1030/16 constituyen el marco legal que regirá la presente contratación.

ARTÍCULO 4°.- La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 13 de octubre de 2021 a las 11:00 hs. en la Dirección de Contrataciones y Compras - Avda. Bolivia N° 5150 - Edif. de Biblioteca 2° piso- CP 4400- Salta.

ARTÍCULO 5°.- Imputar la suma de CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES CON 00/100 (\$ 433.153,00) en la siguiente partida del presupuesto de esta Universidad para el corriente ejercicio.

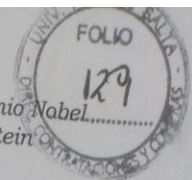
R.0020.010.005.000.16.01.00.00.05.00.4.3.0.0000.1.22.3.4

ARTÍCULO 6°.-Siga a Dirección de Contrataciones y Compras, a los fines de que curse las invitaciones correspondientes y demás efectos.


LIC. GONZALO G. BARRIO
a/c DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
D.G.A. - U.N.Sa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 - 4400 - SALTA -
4258689

2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel
de Medicina, Dr. Cesar Milstein



2021 - Año del Bicentenario del Paso a la
Inmortalidad del Héroe Nacional General
Martin Miguel de Güemes

ANEXO N° I

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

Tipo : Contratación Directa TMR	N° 22/2021	Ejercicio : 2021
Clase : etapa única nacional		
Modalidad:		
Expediente N° 511 /2021		
Rubro Comercial: Equipos Informáticos		
Objeto de la Contratación: Adquisición de equipos Informáticos destinados al Despacho de Rectorado		
Lugar de Apertura: Dirección de Contrataciones y Compras - Edif. De Biblioteca - 2° piso - 4400 - Salta -		Fecha de Apertura: 13 de octubre de 2.021.- a las 10:00 hs.

ESPECIFICACIONES

ITEM	DESCRIPCIÓN	CAN T.	UNID.	P.UNIT	P.TOTAL
1	Ver ANEXO I		u.		
TOTAL EN PESOS CON I.V.A.:					

LIBRE DE FLETE
ADJUNTAR:

- * CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL SIPRO gestionado en www.comprar.gob.ar
- * CONSIGNAR N° DE CUIT
- * CONSIGNAR N° TELEFONICO
- * CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN DGR
- * CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN AFIP
- * DECLARACION JURADA DE INTERESES (Se acompaña formulario).
- * CONSTANCIA REPSAL

GARANTIA DE UN (1) AÑO DE LOS BIENES SOLICITADOS.

SE SOLICITA SERVICIO TECNICO EN SALTA DE LOS PRODUCTOS COTIZADOS.

MANTENIMIENTO DE OFERTA: 20(veinte) días hábiles a partir de la fecha de apertura de las propuestas.

CONDICIONES DE PAGO: 07 (siete) Días hábiles fecha factura conformada.

PLAZO DE ENTREGA: 10 (diez) días hábiles a partir de la recepción fehaciente de la Orden de Compra.

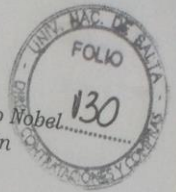
LUGAR DE ENTREGA: Rectorado - Universidad Nacional de Salta Avda. Bolivia N° 5150.

JAC. GONZALO G. BARRIO
D/G. DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
D.G.A. - U.N.Sa.

.....
Firma y Sello del oferente

NACIONAL DE SALTA
 CONTRATACIONES Y COMPRAS
 5150-4400- SALTA-
 4258689

2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel
 de Medicina, Dr. Cesar Milstein

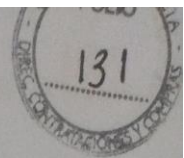


2021 - Año del Bicentenario del Paso a la
 Inmortalidad del Héroe Nacional General
 Martín Miguel de Güemes

ANEXO I

ITEM	CANT	EQUIPO	CARACTERISTICAS	PRECIO UNI.	PRECIO TOT.
1	4	Especificaciones de CPU	Procesador Intel Core i5 de 10ma generación o superior. Memoria RAM 8gb DDR4 Disco de estado sólido 240gb Placa Madre (VGA, HDMI, USB3.0, SATA3, LAN RJ45, factor de diseño ATX) Fuente ATX 550w reales Gabinete ATX (Lector de tarjetas y USB frontal integrado al gabinete, 2 coolers instalados)		
2	4	Dispositivos periféricos	Teclado, mouse, altavoces (calidad genius o superior)		
3	4	Especificaciones de Monitor	Tamaño de pantalla 21.5" Tipo resolución FHD (1920 px 1080 px) Conexiones HDMI VGA Calidad Samsung o LG		
4	4	Licencia Sistema Operativo	Licencias de Windows 10 home		
5	4	Estabilizador de corriente	5 tomas corrientes. Calidad TVR o superior. Potencia 500 W mínimo		
6	1	Impresora	MUTIFUNCIÓN HP Laser Jet M521 DN Monocromática Imprime, Copia y Escaneo en Formato Oficio (ADF), Fax, Dúplex, Conexión: USB, Ethernet.		
TOTAL					


 LIC. GONZALO G. BARRIO
 D/C DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
 D.G.A. - U.N.Sa.



INSTITUCION NACIONAL DE SALTA
CONTRATACIONES Y COMPRAS
CALLE 5150 - 4400 - SALTA -
Tel. 4258689

“2021- Año de Homenaje al Premio Nobel
de Medicina Dr. César Milstein “

Expediente N° 511/2021

NOMINA DE CASAS INVITADAS

1. ECIN SOLUCIONES SRL Catamarca N° 12 ventas@ecinsoluciones.com,
info@ecinsoluciones.com.
2. ALBERTO SRUR marcchagall@marcchagall.com.ar
3. FACUNDO CAVOLO facundocavolo@gmail.com
4. EPROVEED andreatorrez@proveedd.com.ar
5. PRIMER MUNDO ventas@primermundo.com.ar
6. DANIEL EBENEGGER - Zuviría N° 2668 -155229583 danielebenegger@hotmail.com

Mic. GONZALO G. BARRIO
DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
D.G.A. - U.N.Sa.

----- SON (06) SEIS LAS CASAS INVITADAS -----

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
 Salvia 5150 -4400- SALTA-
 Tel. 4258689



2021 - Año del Homenaje al Premio Nacional de Medicina, Dr. Cesar Milstein

2021 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes

ACTA DE APERTURA

Nombre del Organismo Contratante		UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA	
PROCEDIMIENTO DE SELECCION			
Tipo : Contratación Directa	Nº 22/21	Ejercicio : 2021	
Tramite por Monto Reducido			
Clase : Etapa Única Nacional			
Modalidad :			
Expediente Nº : 511/2021			
Rubro Comercial : Informática			
Objeto de la Contratación: Solicita la adquisición de equipos informáticos para Despacho de Rectorado de la Universidad Nacional de Salta.			

En Salta -Capital - a los 13 días del mes de Octubre de 2.021, siendo las 11:00 hs. el Sr. Gonzalo Barrio de la Dirección de Contrataciones y Compras procede a realizar la apertura de la Contratación Directa Trámite por Monto Reducido Nº 22/2021. Habiéndose recepcionado 1 (una) propuesta, se vuelcan los resultados:

Nº de Orden asignado a cada oferta	Nombre del Oferente	Monto de la Oferta	Forma de la Garantía integrada	Monto de la Garantía integrada
1	SRUR ALBERTO	Oferta Original \$ 652.590,00		

OBSERVACIONES GENERALES

1.- La firma **SRUR ALBERTO** CUIT 20-14489490-2 con domicilio en Florida Nº 11 de la Ciudad de Salta cotiza por la suma de SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA CON 00/100 (\$ 652.590,00) adjunta: Presupuesto. Constancia AFIP. Constancia REPSAL. Constancia SIPRO. Declaración Jurada de Intereses

----- No habiendo para más se da por finalizado el acto, firmando para prueba los presentes-----

[Handwritten signature]
 Lic. GONZALO G. BARRIO
 a/c DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
 D.G.A. - U.N.Sa.

[Handwritten initials]

SECRETARÍA NACIONAL DE SALTA
SECRETARÍA DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Calle 5150 - 4400 - SALTA -
Tel. 4258689

2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel
de Medicina, Dr. Cesar Milstein

2021 - Año del Bicentenario del Paso a la
Inmortalidad del Héroe Nacional General
Martín Miguel de Güemes

Salta, 14 de octubre de 2021.-

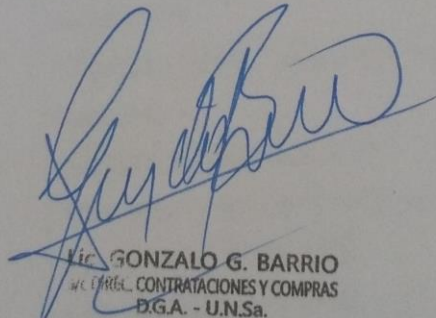
Expte. N° 511/2021

-----Se elevan las presentes actuaciones a **Despacho de Rectorado** para su conocimiento y colaboración en la emisión de un informe de pre- adjudicación relacionado al Expediente de referencia.

-----Se deja constancia que el Acta de Apertura se llevó a cabo el día 13 de octubre a las once de la mañana, y con fecha 13 de octubre a las 21:34 hs, llegó a la bandeja principal del correo oficial de la Dirección de Contrataciones y Compras, la cotización del proveedor Walter Gil de la firma WPG Ecommerce, considerándose dicha oferta extemporánea, adjunto copias del mail recibido.

-----Esta Dirección aconseja, previo a la emisión del acto administrativo en caso de resultar conveniente la oferta presentada, realizar la ampliación del preventivo por un importe de \$ 219.437,00 (doscientos diecinueve mil cuatrocientos treinta y siete con 00/100).

----- Atentamente.



H. GONZALO G. BARRIO
SECRETARÍA DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
D.G.A. - U.N.Sa.

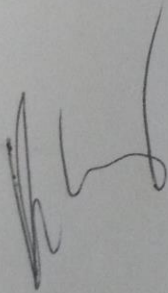
Salta, 14 de octubre de 2021

Ref. Exp. N° 511/21

Sr. DIRECTOR:

A solicitud del Sr. Director de Compras, se comunica un informe técnico, teniendo en cuenta en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares ANEXO I, para la adquisición de materiales y herramientas de trabajo, tal como se describe a continuación:

ITEM	EQUIPO	CARACTERISTICAS	CANT.
1	Especificaciones de CPU	Procesador Intel Core i5 de 10ma generación o superior. Memoria RAM 8gb DDR4 Disco de estado sólido 240gb Placa Madre (VGA, HDMI, USB3.0, SATA3, LAN RJ45, factor de diseño ATX) Fuente ATX 550w reales Gabinete ATX (Lector de tarjetas y USB frontal integrado al gabinete, 2 coolers instalados)	4
2	Dispositivos periféricos	Teclado, mouse, altavoces (calidad genius o superior)	4
3	Especificaciones de Monitor	Tamaño de pantalla 21.5" Tipo resolución FHD (1920 px 1080 px) Conexiones HDMI VGA Calidad Samsung o LG	4
4	Licencia Sistema Operativo	Licencias de Windows 10 home	4
5	Estabilizador de corriente	5 tomas corrientes. Calidad TVR o superior. Potencia 500 W mínimo	4
6	Multifunción	MULTIFUNCION HP LASERJET M521DN MONOCROMATICA IMPRIME, COPIA Y ESCANEADO EN FORMATO OFICIO(ADF) , FAX, DUPLEX, CONEXION: USB, ETHERNET	1



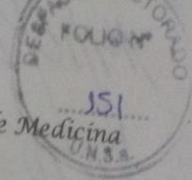
Se considera las ofertas presentadas y agregadas al expediente por los siguientes oferentes:

- MARC CHAGALL - SRUR ALBERTO

Teniendo en cuenta las características técnicas de lo ofertado por el único oferente se sugiere adjudicar desde el punto de vista técnico:

ITEM	EQUIPO SOLICITADO	EQUIPO ADJUDICADO	ADJ.
1	Especificaciones de CPU Procesador Intel Core i5 de 10ma generación o superior. Memoria RAM 8gb DDR4 Disco de estado sólido 240gb Placa Madre (VGA, HDMI, USB3.0, SATA3, LAN RJ45, factor de diseño ATX) Fuente ATX 550w reales Gabinete ATX (Lector de tarjetas y USB frontal integrado al gabinete, 2 coolers instalados)	Gabinete Kit Mid Tower Brb SB30 55w, Motherboard 1200 10Generacion Gigabyte GA-H410M-H V3, Intel Core i5 10400 4.3 Ghz Comet Lake 1200 GeForce GT 710 2gb DDR4 – 8gb 2666 mhz Crucial Disco Solido ssd 240 SRUR ALBERTO	Teniendo en cuenta las ofertas y especificaciones se considera que cumple mínimamente con lo requerido.
2	Dispositivos periféricos Teclado, mouse, altavoces (calidad genius o superior)	No se adjudica ya que viene incluido en el item 1.	
3	Especificaciones de Monitor Tamaño de pantalla 21.5" Tipo resolución FHD (1920 px 1080 px) Conexiones HDMI VGA Calidad Samsung o LG	Monitor Led 21" HP FULL HD 60hz P21B G4 HDMI SRUR ALBERTO	Cumple con las características técnicas y la calidad requerida.
4	Licencia Sistema Operativo Licencias de Windows 10 home	No se oferta.	
5	Estabilizador de corriente 5 tomas corrientes. Calidad TVR o superior. Potencia 500 W mínimo	Estabilizador Lyonn 2000 W 6 enchufes SRUR ALBERTO	Cumple con las características solicitado, al mejor precio

[Handwritten signature]

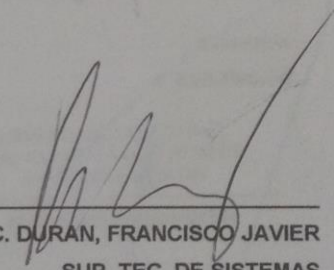


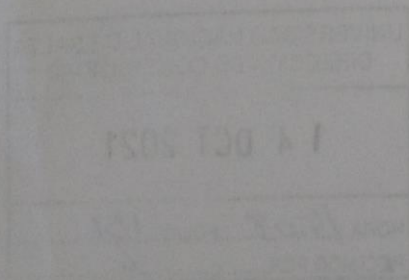
6	MULTIFUNCION HP LASERJET M521DN MONOCROMATICA IMPRIME, COPIA Y ESCANEADO EN FORMATO OFICIO(ADF) , FAX, DUPLEX, CONEXION: USB, ETHERNET	Impresora HP M236SDW Multifuncion	Ningún oferente ofrece el modelo solicitado. Se adjudica un modelo alternativo que cumple mínimamente con los requerimientos solicitados.
---	--	---	---

Garantía de los productos ofertados por las firmas es de 12 meses.

Atentamente.

DIR. DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
GONZALO GASTÓN BARRIO
S / D


LIC. DURAN, FRANCISCO JAVIER
SUP. TEC. DE SISTEMAS
A/C SUPERVISIÓN DE RED



14/10/21

VISTO LAS FIRMAS ACTUALES, SE

LA DIRECCION DE CONTABILIDAD A LOS
EFECTOS DE AMPLIAR EL PROCEDIMIENTO DE
COMPRAS (FS 11). N° PRAC. 82/2021

EN LA FORMA DE POTOS DOCUMENTO
DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA
Y SEIS CON 00/100 (f. 219.437⁰⁰)

Cr. DIEGO SIBELLO
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCION DE CONTABILIDAD
14 OCT 2021
HORA. 14:08... FOLIO. 151
RECIBIDO POR...

SECRETARÍA NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Bolívia 5150 - 4400 - SALTA -
Tel. 4258689

2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel
de Medicina, Dr. Cesar Milstein

2021 - Año del Bicentenario del Paso a la
Inmortalidad del Héroe Nacional General
Martin Miguel de Güemes

Salta, 15 de octubre de 2021.-

Expte. 511/2021.-

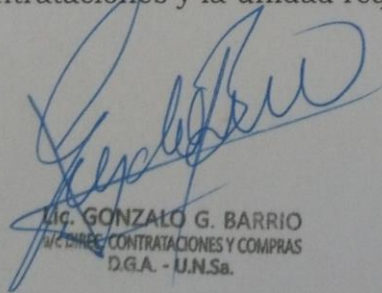
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS:


Se deja expresa constancia, que esta Dirección procedió en esta etapa de acuerdo a las siguientes pautas de la Resolución CS. N° 161/2020:

PAUTA 6 "APERTURA": Operado el vencimiento del plazo para la presentación de ofertas, se debe procederá labrar el acta de apertura de forma inmediata, cual debe contener los siguientes datos:

- a) Fecha, hora, N° de Acta y N° de Procedimiento.
- b) Numero de orden asignado a cada oferta.
- c) Nombre de los oferentes.
- d) Montos de las ofertas.
- e) Montos y formas de las garantías acompañadas (si corresponde)
- f) Las observaciones que se formulen.
- g) Firma del responsable de la UOC

PAUTA 7 "ADJUDICACION": Una vez vencido el plazo para la presentación de las propuestas, y confeccionada el acta, **sin más trámite**, se procederá a proyectar el acto administrativo de aprobación del procedimiento y adjudicación y elevarlo a la firma de la autoridad o funcionario competente junto con un informe en el que figure la opinión de la unidad operativa de contrataciones y la unidad requirente del bien o servicio.


Lic. GONZALO G. BARRIO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
D.G.A. - U.N.Sa.


GOBIERNO NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avenida 5150 - 4400 - SALTA -
Tel. 4258689

2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel
de Medicina, Dr. César Milstein

2021 - Año del Bicentenario del Paso a la
Inmortalidad del Héroe Nacional General
Martín Miguel de Güemes

FOLIO
155
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS

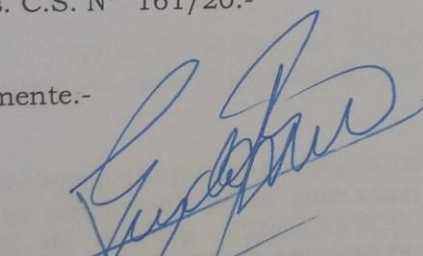
Salta, 15 de octubre de 2021.-

Expte. 511/2021.-

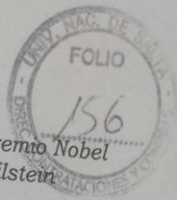
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS

Se deja expresa constancia que ésta resolución no fue elevada a la Dirección General de Administración, dada las circunstancias del apuro de necesidad y urgencia de las Unidades Requirientes, la Secretaria Administrativa dispuso llevar a cabo la firma del acto Administrativo de acuerdo a las facultades que les confiere la Res. C.S. N° 161/20.-

Atentamente.-


Lic. GONZALO G. BARRIO
DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
D.G.A. - U.N.Sa.

ES COPIA



2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel
de Medicina, Dr. César Milstein

2021 - Año del Bicentenario del Paso a la
Inmortalidad del Héroe Nacional General
Martín Miguel de Güemes

Salta, 15 de octubre de 2021

Resolución N° 09 - S.A. - 21

Expte. N° 511/21

VISTO el resultado de la Contratación Directa Trámite por Monto Reducido N° 22/21; y

CONSIDERANDO:

QUE el mencionado procedimiento trata de la adquisición de Equipos Informáticos para el Despacho de Rectorado.

QUE a fs.131 consta nómina de casas invitadas a participar de la presente contratación.

QUE a fs. 145 adjunta Acta de Apertura con las ofertas remitidas hasta el día y la hora fijada, habiéndose presentado un (1) oferente.

QUE a fs. 149 A 151 consta Dictamen de Pre-Adjudicación, el cual aconseja adjudicar a La firma Srur Alberto- Marcchagall, por ajustarse a lo solicitado en el pliego.

QUE se cuenta con crédito presupuestario según consta a fs. 152, la Dirección de Contabilidad realizó la ampliación de la afectación preventiva PrAC N° 82/2021 totalizando la suma de PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA CON 00/100 (\$ 652.590,00).

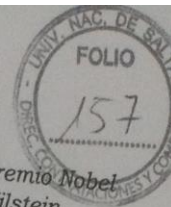
QUE Dirección de Contrataciones y Compras ha intervenido en la totalidad de las actuaciones dando cumplimiento a la normativa vigente como unidad operativa específica y competente.

QUE el presente caso se encuadra en el Decreto Delegado N° 1.023/2001. Resolución C.S. N° 161/2020 - Anexo I: "Régimen Autoritativo para ser Aplicado a las Contrataciones de la Universidad Nacional de Salta" - Artículo N° 1: "Trámite por Monto Reducido" -Punto N° 7 "Adjudicación" y Decreto N° 820/2020.

POR ELLO y en uso de las facultades que le confiere la Resolución R N° 161/20.

**EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Calle 5150 - 4400 - SALTA -
Tel. 4258689



2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel
de Medicina, Dr. César Milstein

2021 - Año del Bicentenario del Paso a la
Inmortalidad del Héroe Nacional General
Martín Miguel de Güemes

Resolución N° 09 - S.A. - 21

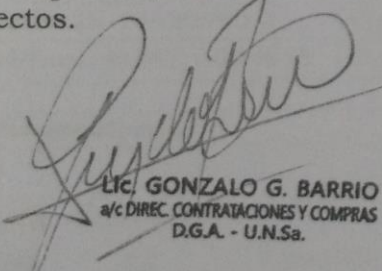
Expte. N° 511/21

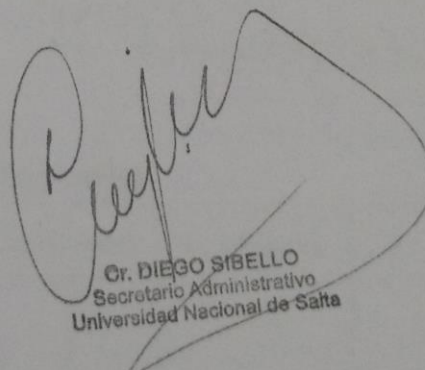
ARTÍCULO 1°.- Adjudicar la Contratación Directa Trámite por Monto Reducido N° 22/21 al Sr. Srur Alberto- Marcchagall CUIT 20-14489490-2 con domicilio en Florida 11 de la ciudad de Salta por la suma de PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA CON 00/100 (\$ 652.590,00) para la adquisición de equipos informáticos para el despacho del Rectorado, por el motivo expuesto en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Imputar la suma de PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA CON 00/100 (\$ 652.590,00) en la siguiente partida del presupuesto de esta Universidad para el corriente ejercicio.

- R.0020.010.005.000.16.01.00.00.05.00.4.3.0.0000.1.22.3.4

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber y siga a las Direcciones de Contabilidad de Presupuesto, Tesorería General y Patrimonio, para su toma de razón y demás efectos.


LIC. GONZALO G. BARRIO
a/c DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
D.G.A. - U.N.Sa.


Sr. DIEGO SIBELLO
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel
de Medicina, Dr. Cesar Milstein

2021 - Año del Bicentenario del Paso a la
Inmortalidad del Héroe Nacional General
Martin Miguel de Güemes

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 - 4400 - SALTA -
Tel. 4258689

DEPENDENCIA SOLICITANTE: SECRETARIA GENERAL

Saf :	Jurisdicción : UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
UOC :	Dirección de Contrataciones y Compras
Domicilio :	Avda. Bolivia N° 5150
Provincia :	Salta
E-Mail :	unscontrataciones@gmail.com
Teléfono :	0387 - 4258689

ORDEN DE COMPRA	
Número : 29	Ejercicio: 2.021.-
Fecha: 18/10/2021	
Vigencia Orden de Compra abierta	
Desde :	Hasta :
Opción a prórroga :	

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo : Tramite por Monto Reducido	N° 22	Ejercicio: 2021
Clase : etapa única nacional		
Modalidad: Sin modalidad		
Causa del Tramite por Monto Reducido:		

Expediente N°: 511/2021

Acto de Adjudicación:

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores : SRUR ALBERTO (MARC CHAGALL)		
Domicilio: Florida N° 11		
CUIT: 20-14489490-2	Provincia : Salta	Código Postal: 4400
Teléfono: (0387) 4225843	Fax : ----	Mail : marcchagall@marcchagall.com.ar

Observaciones : --

DETALLES DE LA ORDEN DE COMPRA

Ítem	Descripción	Unid.	Cant.	P. Unitario	P. Total
1	PC de Mesa Gabinete Kit Mid Tower Brb SB30 550 W, Motherboard 1200 10Gen - Gigabyte GA-H410M-H V3, Procesador Intel Core i5 10400 4.3 Ghz Comet Lake 1200, Memoria Ram DDR4 - 8Gb 2666 Mhz Crucial, Disco Solido Ssd 240Gb Hikvision, Placa De Video GeForce GT 710 2Gb Gainward Windows 10 Hogar 64 Bits, teclados y mouses INCLUIDOS	U	4	\$ 115.000,00	\$ 460.000,00
2	Monitor Led 21" Hp Full Hd 60Hz P21B G4 Hdmi, Conectividad : 1 x VGA, 1 x HDMI	U	4	\$ 29.900,00	\$ 119.600,00
3	Estabilizador Lyonn 2000 W 6 enchufes	U	4	\$ 5.900,00	\$ 23.600,00

2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel de Medicina, Dr. Cesar Milstein

2021 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCION DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. 5150 - 4400 - SALTA -
Tel. 4258689

4	Impresora Hp Láser Mono M236SDW Multifunción Funciones : Impresión, copia, escaneado, fax, Conectividad, estándar : 1 USB 2.0 de alta velocidad1 Fast Ethernet 10/100Base-TX, 1 conexión inalámbrica 802.11b/g/n, 1 Bluetooth de bajo consumo	U	1	\$ 49.390,00	\$ 49.390,00
TOTAL				-----	\$ 652.590,00

Son PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA CON 00/100.-----

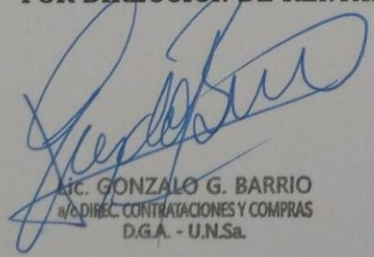
Condiciones de Pago: 05 (cinco) Días hábiles fecha factura conformada.
ENTREGA UNICA

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA

J u	S j.	En t.	P r	S p	P y	Ac t.	O b	Descrip. Actividad program ática	Ej.	IMPUTACION	Importe
										<ul style="list-style-type: none"> R.0020.010.005.000.16.01.0 0.00.05.00.4.3.0.0000.1.22. 3.4 	\$ 652.590,00

Plazo de Entrega	Lugar de entrega	Observaciones	Cantidad	Unidad de medida
Inmediata a partir de la recepción fehaciente de la Orden de Compra.	RECTORADO - Universidad Nacional de Salta - Avda. Bolivia N° 5150		La descripta en cuadro que antecede	
			Importe total	\$ 652.590,00

LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA DEBE SER REMITIDA A ESTA DIRECCION DENTRO DE LOS 5 (CINCO) DIAS DE RECEPCIONADA, DEBIDAMENTE SELLADA POR DIRECCION DE RENTAS DE SALTA.


G.C. GONZALO G. BARRIO
DIRECCION DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
D.G.A. - U.N.Sa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Bolívia 5150 - 4400 - SALTA -
Tel. 4258689

2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel
de Medicina, Dr. Cesar Milstein

2021 - Año del Bicentenario del Paso a la
Inmortalidad del Héroe Nacional General
Martin Miguel de Güemes

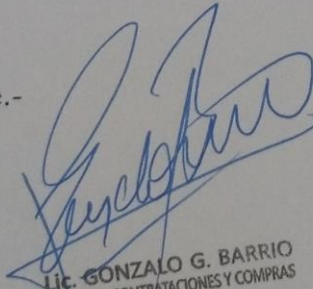
Salta, 18 de octubre de 2021.-

Expte. N° 511/2021.-

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS:

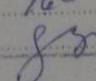
Se giran las presentes actuaciones a Dirección de Contabilidad de
Presupuesto de acuerdo al Artículo N° 3 de la Resolución N° 09-SA-2021 que
obra a fs. 156 y 157.-

Atentamente.-


Lic. GONZALO G. BARRIO
DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
D.G.A. - U.N.Sa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCION DE CONTABILIDAD

18 OCT 2021

HORA 12:02 FOLIO 160
RECIBIDO POR 



FOLIO N°
163
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
U.N.Sa.

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTIN MIGUEL DE GUEMES"

Universidad Nacional de Salta
DIRECCION DE CONTABILIDAD
AVENIDA BOLIVIA 5.150 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 18 de octubre de 2021

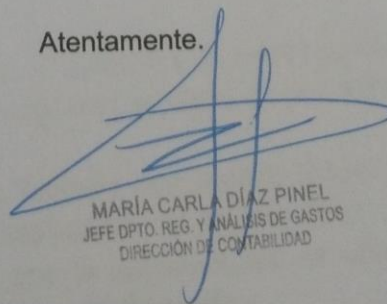
Ref.: Expediente N° 511/2021 – CD N° 22/21 – Adjudicación equipamiento informático - RECTORADO.-

-----Habiéndose realizado el registro del **compromiso** correspondiente se elevan las presentes actuaciones a la DGA para que por vuestro intermedio se gire a la dependencia de origen a efectos de adjuntar a la presente la factura de acuerdo a OC N° 29/2021.

-----Se deja constancia que se modificó desde esta Dirección la Fuente de Financiamiento de la reserva según PrAC N° 82/2021, por lo tanto, salvo mejor criterio de la superioridad debe modificarse el Art. 2 de la Resolución N° 09-S.A.-21 agregando lo siguiente:

R00020.10.005.000.12.01.00.00.05.00.4.3.0.0000.1.22.3.4

Atentamente.



MARÍA CARLA DÍAZ PINEL
JEFE DPTO. REG. Y ANÁLISIS DE GASTOS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

cd

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA DIREC. GRAL. DE ADMINISTRACIÓN	
19 OCT 2021	
HORA 8:36	FOLIO 163

164

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Dirección General de Administración

"2021 -- Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"
"2021- Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

Resolución DGA- 2491-2021

Salta, 20 de Octubre de 2021

Ref. Expte. 511-2021
Despacho de Rectorado
Equipos informáticos

----- Visto las presentes actuaciones por las cuales se emitió Resolución SA n° 09 – 2021 de fecha 15 de Octubre de 2021 adjudicando la Contratación Directa de Monto Reducido n°22-2021 a la firma Srur Alberto-Marc Chagall, se deja constancia que la misma fue suscripta sin intervención de la Dirección General de Administración, que los días Jueves 14 y Viernes 15, quién suscribe, realizó tareas en forma presencial, como se informó oportunamente a la Secretaría Administrativa.

----- Atento lo señalado a fs. 163 por el Departamento de Registro y Análisis de Gastos que pide modificación de la imputación del art. 2° de la Res. N°09-SA-2021, se solicita a dicho Departamento informe sobre los motivos de la modificación efectuada en fs. 162 a fin de dejar constancia en las actuaciones.

----- Se remite a **Dirección de Contabilidad de Presupuesto – Departamento de Registro y Análisis de Gastos** para intervención según el párrafo precedente. Cumplido, remítase a consideración de **Secretaría Administrativa** debido a que se observa que:

- La Resolución SA N°09-2021 en su Art. 1° adjudica la Contratación Directa TMR N°22-2021, sin aclarar que según el informe de pre adjudicación de fs.150, el ítem 4 no se oferta.
- Atento a que la Contratación Directa Trámite por Monto Reducido n° 22/2021 resultó fracasada según Resolución 85-DCyC-2021 de fs. 127/131, se debería dejar constancia que la adjudicación se efectúa al Trámite por Monto Reducido n° 22/2021 – **2° llamado.-**

UN.Sa.
A

----- Atentamente .

Maria A. Garnica
MARIA A. GARNICA
D.E.Y.C.P.
DIRECCIÓN GENERAL DE ADM.
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCION DE CONTABILIDAD
22 OCT 2021
RECIBIDO POR.....
FOLIO..... 164
807

Avda. Bolivia 5150 – Campo Castaños
A4408FVY – Salta - Argentina
<http://www.unsa.edu.ar>

Tel. 54 0387 425.8680/81
Correo: dgaunsa@gmail.com



FOJON
165
UNSA

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTIN MIGUEL DE GUEMES"

Universidad Nacional de Salta
DIRECCION DE CONTABILIDAD
AVENIDA BOLIVIA 5.150 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 25 de octubre de 2021

Ref.: Expediente N° 511/2021 - CD N° 22/21 - Adjudicación equipamiento informático - RECTORADO.-

-----Dando cumplimiento a la Providencia DGA-2491-2021 -2º párrafo- se informa que este Departamento modificó la Fuente de Financiamiento del preventivo PrAC N° 82/2021, debido a que la Resolución CS N° 140/2021 no estipula crédito para la FF 16 de la Unidad Presupuestaria Rectorado.

-----Se elevan las presentes a Secretaría Administrativa siguiendo instrucciones de la DGA de página 164.

Atentamente.

cd

MARIA CARLA DIAZ PINEL
JEFE DPTO. REG. Y ANALISIS DE GASTOS
DIRECCION DE CONTABILIDAD

Universidad Nacional de Salta
Secretaría Administrativa
Mesa de Entradas
Entró/Salió:
5, OCT, 2021
Firma:

165/165
105

ES COPIA



2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel
de Medicina, Dr. César Milstein

2021 - Año del Bicentenario del Paso a la
Inmortalidad del Héroe Nacional General
Martín Miguel de Güemes

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS Y COMPRAS
1400- SALTA-

Salta, 04 de noviembre de 2021

Resolución N° 12 - S.A. - 21

Expte. N° 511/21

VISTO las presentes actuaciones y la Resolución N° 09 - S.A. - 21; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma se debe aclarar que la adjudicación se efectúa mediante la Contratación Directa Trámite por Monto Reducido N° 22/21 2° Llamado.

QUE a fs. 149 A 151 consta Dictamen de Pre-Adjudicación donde se aclara que el ítem N° 4 no se oferta y se aconseja adjudicar los restantes ítems a La firma Srur Alberto- Marcchagall, por ajustarse a lo solicitado en el pliego.

QUE a fs. 163 el Departamento de Registro y Análisis de Gastos modificó la Fuente de Financiamiento del Preventivo PrAc N° 82/2021, solicitando la modificación de la imputación del Art 2 de la Resolución N° 09 - S.A. - 21

QUE en consecuencia de lo mencionado corresponde modificar los artículos 1°, 2° y 3° de la citada resolución.

QUE el art. 101 del decreto Reglamentario de la Ley N° 19.549 Procedimientos Administrativos establece que *"En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho y los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancia del acto o decisión"*

POR ELLO y en uso de las facultades que le confiere la Resolución R N° 161/20.

**EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Modificar los artículos 1°, 2° y 3° de la Resolución N° 09 - S.A. - 21, los que quedarán redactados de la siguiente manera:

ES COPIA

FOLIO 168

2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel de Medicina, Dr. César Milstein

2021 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIONES Y COMPRAS
4400- SALTA-
20089

Contratación N° 12 - S.A.- 21

Expte. N° 511/21

ARTÍCULO 1°.- Adjudicar la Contratación Directa Trámite por Monto producido N° 22/21 2° Llamado al Sr. Srur Alberto- Marcchagall CUIT 20-4489490-2 con domicilio en Florida 11 de la ciudad de Salta por la suma de PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA CON 00/100 (\$ 652.590,00) para la adquisición de equipos informáticos para el despacho del Rectorado, por el motivo expuesto en el exordio.

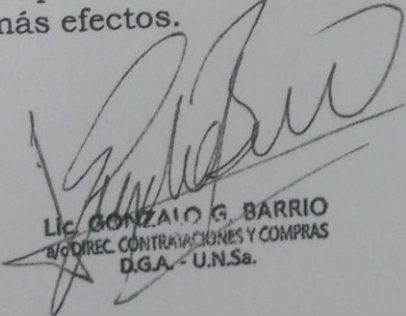
ARTÍCULO 2°.- Declarar desierto el ítem N° 4, por no recibir cotización alguna.

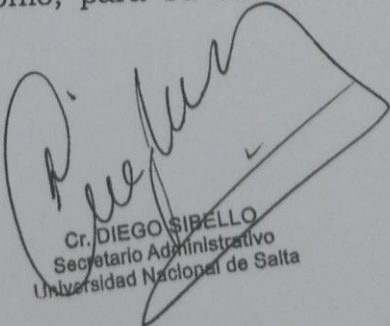
ARTÍCULO 3°.- Imputar la suma de PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA CON 00/100 (\$ 652.590,00) en la siguiente partida del presupuesto de esta Universidad para el corriente ejercicio:

R.0020.010.005.000.12.01.00.00.05.00.4.3.6.0000.1.22.3.4 por \$ 433.153,00

R.0020.010.005.000.16.01.00.00.05.00.4.3.6.0000.1.22.3.4 por \$ 219.437,00

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber y siga a las Direcciones de Contabilidad de Presupuesto, Tesorería General y Patrimonio, para su toma de razón y demás efectos.


LIC. GONZALO G. BARRIO
D/G. DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
D.G.A. - U.N.Sa.


Cr. DIEGO SIBELLO
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

MARC CHAGALL

de ALBERTO SRUR

R N° 0001- 00001120
 Código N° 91
REMITO
 DOCUMENTO NO VALIDO COMO FACTURA

AC. DE SA
 FOLIO 124
 FECHA
 02

4400 Salta
 (0387) -422-5843 - 431-4649
 I.V.A. Responsable Inscripto

CUIT: 20-14489490-2 Act. Ecón.: 20-14489490-2
 Act. Varias: 33287 Inicio Act. 01/09/91

Destino: Universidad Nacional de Salta.
 Domicilio: Avda Bolívar 5150
 I.V.A.: Exento CUIT/DOC. ID.: 30-58676257-1

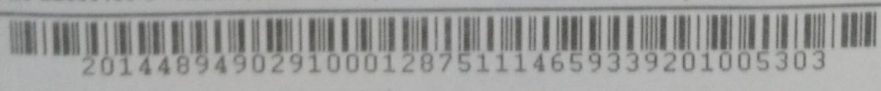
Condiciones de Venta:

CANT.	DETALLE
4	PC de mesa kit Mid Tower Brb SB30 560 w. Motherboard 1200 10Gen Gigabyte GA-H410M-H V3. Procesador Core i5 10400 4.3 Ghz Comet Lake 1200. Memoria Ram DDR4 - 8gb 2666 Mhz Crucial, SSD 240GB Phyc George BT 710 26B. Windows 10 Hoger 64 bits, teclado y mouse incluidos.
4	Monitor LED 23.6" 243 VS Philips.
3	Estabilizador
1	Estabilizador
1	Impresora HP Laser Multifunción.

Recibí conforme la mercadería descrita en este Remito:

Firma: *[Signature]*

De Marcos A. Rodríguez - Tel. 422-1008 Del N° 0001-00000501 al N° 0001-00001500 C.U.I.T.: 20-22553100-6 - Habilitación Municipal N° 64.930 IMPRESO: Mayo / 2008 C.A.I.N° 28751114659339 Fecha Vto: 30/05/2010



ORIGINAL BLANCO - DUPLICADO COLOR

MARC CHAGALL

SRUR ALBERTO
C.U.I.T.: 20144894902
Ing. Brutos: 20-14489490-2
FLORIDA Nº11 - SALTA - CP4400
TEL: (0387) 4225843
Inicio de Actividades: 01/09/91
IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

ORIGINAL

TIQUE FACTURA "B" Nº 0005-00003588
Fecha: 01/11/21 Hora: 17:59:34

Cliente: UNIVERSIDAD NAC. SALTA (41/0L1)
C.U.I.T.: 30586762571
IVA EXENTO
Domicilio: AV. BOLIVIA 5150

PAGADO
TESORERÍA GRAL. - UNSA

Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta

CANTIDAD/PRECIO UNIT	(% IVA)	DESCRIPCION	(%B.I.)	IMPORTE
4.000/115000.0000	(21.00)	PC DE MESA WINDOWS 10 CON MOUSE Y TECLADO		460000.00
4.000/29900.0000	(21.00)	MONITOR LED 21 FUL HD		119600.00
4.000/5900.0000	(21.00)	ESTABILIZADOR 2000W		23600.00
1.000/49390.0039	(21.00)	IMPRESORA LASER HP MULTIFUNCION		49390.00
		Percep		0.00
TOTAL				\$ 652590.00

Recibi(mos):

Efectivo

CAMBIO \$

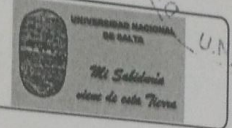
CX: HHW4840447

2021

REGISTRADO
DIRECCION DE CONTABILIDAD
OPAC Nº 3776/2021
FECHA 08/11/2021

Universidad Nacional de Salta

Comprobante de Devengado de Compras



Fecha 08/11/2021

Fecha Vencimiento 08/11/2021

Contenedor N° EXP:511/2021

Liquidado el 08/11/2021

DESTINATARIOS DEL GASTO

Administración Central N° PrAC: 82/2021

Comiso Administración Central N° CpAC: 556/2021

DESTINO DE FONDOS

Beneficiario MARC CHAGALL

Dirección La Florida 11

País Argentina

Identificación CUIT 20-14489490-2

Localidad SALTA

Teléfono
Provincia Salta
Fax

CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO

En concepto de CD Trámite Monto Reducido N° 22/21 compra equipamiento informático para Despacho de rectorado. Res N° 09-SA-21
Importe \$ 652.590,00
Son pesos seiscientos cincuenta y dos mil quinientos noventa con 00/100

COMPROBANTES

Tipo	Número	Detalle	Fecha	CUIT/PAS/NIF	Razón Social	Importe
FACT	0005-00003588	Provisión total s/OC N° 29/2021	01/11/2021	20-14489490-2	MARC CHAGALL	\$ 652.590,00
						\$ 652.590,00

IMPUTACIÓN

Fecha	Imputación	Detalle	Importe
CD Trámite Monto Reducido N° 22/21 compra equipamiento informático para Despacho de rectorado. Res N° 09-SA-21			
08/11/2021	R.0020.010.005.000.12.01.00.00.05.00.4.3.6.0000.1.22.3.4	4.3.6.0000 - Equipo para computación	\$ 433.153,00
08/11/2021	R.0020.010.005.000.16.01.00.00.05.00.4.3.6.0000.1.22.3.4	4.3.6.0000 - Equipo para computación	\$ 219.437,00
			\$ 652.590,00

MARIA CARLA DÍAZ PINEL
EFE DPTO. REG. Y ANÁLISIS DE GASTOS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
Firma del responsable

Confeccionó: cdiaz - Conta- Diaz Carla

MARC
HAGALL



N° 0001 - 00020720

RECIBO

FECHA

16 11 21

ALBERTO SRUR
4400 Salta
225843 - 4314649

CUIT: 20-14489490-2 DGR Insc.: 20-14489490-2
Act. Varias: 33287 Inicio Act. 01/09/91

Universidad Nacional de Salta
Bd. Bolívar 5150 Localidad: Salta

Resp. No inscripto No Responsable
 Cons. Final R.M.

CUIT N°
30-58676257-1

Recebi la suma de Pesos: Seiscientos cincuenta y
ocho mil quinientos noventa.
En concepto de: Frct 3588

Ganancias \$ 6306,61
SUSS \$ 5393,31
I V A \$ 56629,80
I B \$ 19.415,90
Transferencia \$ 564.844,38

TOTAL \$ 652.590⁰⁰

Firma:
Aclaración:

Del N°0001-00020251 al N°0001-00021250
IMPRESO: Septiembre 2020



Universidad Nacional de Salta

TESORERIA GENERAL
Av. Bolivia 5150 - 4400 SALTA (R.A.)
Tel. (0387) 4258678 - 4258676
unsateso@unsa.edu.ar

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA
DR. CESAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL
HÉROE NACIONAL GENERAL MARTIN MUGUEL DE GÜEMES"



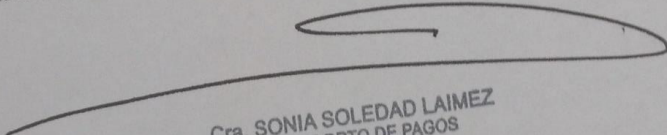
TESORERIA GENERAL UNSa, Salta 16 de noviembre de 2021

REF: Expte. N° 511/21

-----Se abonó Orden de Pago Administración Central N° 3776/21 por la suma total de \$ 652.590,00 (Pesos seiscientos cincuenta y dos mil quinientos noventa con 00/100) a favor de Marc Chagall en concepto de adquisición equipamiento informático.

Con lo informado se remite las presentes actuaciones a la Dirección de Patrimonio según lo indicado a fs. 181. Cumplido gírese a Dirección Contabilidad- Departamento de Registro y Análisis de Gastos a efectos de continuar con el trámite respectivo.

Atentamente. -


Cra. SONIA SOLEDAD LAIMEZ
JEFE DE DPTO DE PAGOS
AJC TESORERIA GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

